ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS
Dest:3:DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
Orig:DIRECCION DE ANALISIS Y DISENO ESTRATEGIC
Asun:CORRESPONDENCIA INFORMATIVA
Fecha: 31/07/2014 11:46 AM Fol:1 Anx:ENUNCIADO
Rad: INT-42449 Dep: 42449

F-CIR-003

CIRCULAR N.° 0019 - 31 JUL 2014

PARA: Subsecretario, Directoras(es) Poblacional, Territorial, de Gestión Corporativa, de Análisis y Diseño Estratégico, Jefes de Oficina Asesora De Comunicaciones, de Control Interno, Asesora Jurídica y de Asuntos Disciplinarios

DE: Secretario Distrital de Integración Social

ASUNTO: Actualización de las directrices del Sistema Integrado de Gestión

Las nuevas directrices del Sistema Integrado de Gestión (SIG), que a partir de la fecha deben ser conocidas, implementadas y controladas por sus equipos de trabajo en aquellas acciones que indiquen a su dependencia como instancia responsable, son las siguientes:

a. Riesgos del Proceso de Prestación de los Servicios Sociales:

	Aprobó
1. RPSS01-01. Insuficiencia en el componente nutricional del servicio. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Institucional). 2. RPSS01-02. Carencia en la definición técnica para la ejecución del componente pedagógico. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Institucional). 3. RPSS01-03. Inadecuada implementación del componente administrativo para la prestación del servicio. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbitn Institucional). 4. RPSS01-04. Carencia en la implementación del estándar de Taleuto Humano. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Prinera Infancia en Ámbito Institucional). 5. RPSS02-01. Carencia de espacios comunales para la realización de los encuentros con los-as participantes del servicio. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar). 6. RPSS02-02. Carencia de talento humano para la proyección en ampliación de cobertura. (Nuevo Riesgo del Servicio de Ateución Integral a la Prinera Infancia en Ámbito Familiar). 7. RPSS02-03. Falta de sostenibilidad del servicio. (Nuevo Riesgo del Servicio de Atención Integral a la Prinera Infancia en Ámbito Familiar).	Directora Territorial mediante memorando INT 34041 de 19/06/2014.

b. Procedimiento del Proceso de Adquisiciones:

8. PCD-AD-IPOAPS-C. Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (procedimiento actualizado)	Aprobó Director de Gestión Corporativa mediante memorando INT-36443

Así mismo se informa que los siguientes documentos deben dejarse de aplicar, y retirarse de todos los puestos de trabajo de sus dependencias, por haber sido declarados obsoletos por las instancias competentes:

c. Procedimientos del Proceso de Gestión del Conocimiento:

d. PCD-DO-RS-081-A. Diseño de instrumentos de recolección de información primaria e. PCD-AO-BA-582. Balance social f. PCD-AO-DI-576. Elaboración de informes institucionales – Art. 34 g. PCD-AO-DI-579. Elaboración de informes institucionales - Discapacidad	**Declaró obsoleto** Director de Análisis y Diseño Estratégico mediante memorandos INT-36883 del 08/07/2014 (el 081), INT-37011 del 09/07/2014 (el 582), INT-37012 del 09/07/2014 (el 576) e INT-37013 del 09/07/2014 (el 579)

Estas directrices fueron aprobadas por los líderes y lideresas de proceso, y se encontraron conformes en su metodología por la dirección de análisis y diseño estratégico, dando cumplimiento al decreto 607 de 2007 en sus artículos 4 (literal L) y 14 (literales c y e).

Los documentos expedidos mediante la presente circular harán parte del manual de la entidad y deben tenerse en cuenta en los ejercicios de inducción y reinducción ordenados por el instructivo I-TH-PR-006 del proceso de gestión de talento humano, dado que podrían ser aplicables al puesto de trabajo de las personas vinculadas a sus dependencias.

Jorge Enrique Rojas
Secretario Distrital de Integración Social

Anexo: Lo enunciado (7 folios)

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

0019

Secretaría Distrital de Integración Social			
Responsables	**Nombre**	**Firma**	**Fecha**
Elaborado por	Juan Vega - Gestor DADE para el SIG de procesos y procedimientos		18 JUL 14
Elaborado por	Viviana Mendoza - Gestora DADE para el SIG de riesgos		18-Julio-2014
Revisado por	Marcela Ceballos Medina - Subdirectora de diseño, evaluación y sistematización (supervisora del equipo de gestores DADE para el SIG)		21 Julio 2014
Aprobado por	Carlos Vladimir Cobo Ramírez - Director de análisis y diseño estratégico (representante de la alta dirección para el SIG)		21-07-2014
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo recomendamos para firma del **Secretario Distrital de Integración Social.**			

0019 - 31 JUL 2014

PROCESO: MEJORA CONTINUA
PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
FORMATO: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

CÓDIGO:	F-MC-AP-001
VERSIÓN	1
FECHA	DIC/2013
PÁGINA:	1 de 2

(1) Nombre del proceso: Prestación de los Servicios Sociales

(2) Objetivo del proceso: Mejorar servicios sociales integrales con estándares de calidad que contribuyan progresivamente a la garantía de los derechos de la población de acuerdo a las políticas sociales implementadas por el G.Distrital

(3) Servicio social (si aplica)	(4) Código N°	(5) FACTORES DE RIESGOS: (6) Causa: (Factores Internos y Externos, Agente Generador)	(7) Origen	(8) IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS: (9) Riesgo	(9a) Descripción	(10) Efectos o Consecuencias	(11) Riesgo de Corrupción	(12) CIRCULAR DE OFICIALIZACIÓN: N°	Día	Mes	Año	(13) CIRCULAR SIDEAL VIGENTE: Decisión	N°	Día	Mes	Año	(14) CLASIFICACIÓN	(15) CALIFICACIÓN: (15) Probabilidad de Ocurrencia		(16) Impacto		(17) Calificación Inicial	(18) EVALUACIÓN DEL RIESGO	(19) VALORACIÓN: (19) CONTROLES: (20) Acción	(20) Descripción	(21) Clase	(22) Documentados	(23) Se aplica	(24) Efectividad	Q % Calificación final	(25) EVALUACIÓN DEL Riesgo
ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA EN AMBITO INSTITUCIONAL	RPSS01-01	No se cumplen con los estándares de calidad y oportunidad en la entrega de alimentos	Interno	Inconformidad en el consumo del alimento del servicio	Debilidad en la ejecución nutricional de los niños y niñas por una mala prestación del servicio de alimentación en los jardines infantiles	*No se cumplen los requisitos de calidad *Se afecta la normal prestación del servicio al tener que realizar modificaciones al menú *Se acentúan las deficiencias de alimentación en los niños y niñas que ya las presentan	NO									Operativo	4: Probable	4	Mayor	4	16		No existe	Instaurar una mesa de trabajo con cada uno mensuales entre la Supervisión a cargo del Proyecto 730 frente al suministro de alimentos que en cantidad, calidad y oportunidad y la Subdirección para la Infancia con el fin de realizar una retroalimentación de las falencias encontradas en las visitas de operativas	Preventivo	Documentado	Se aplica	Disminución de impacto y probabilidad	4	
		El talento humano no cuenta con la manipulación de alimentos no ha avisado para la atención	Interno																						No existe	* Hacer un análisis comparativo con la dosis un cada en cuanto logísticos que desarrolla servicios infantiles en el área de manipulación de alimentos en las unidades operativas * Informar al Equipo de seguimiento a servicios de la Subdirección para la Infancia, las novedades relacionadas con el personal que desempeña dichas funciones, para que en coordinación con el área de apoyo logístico se puedan realizar los ajustes necesarios, trabajando conjuntamente en las características del servicio, condiciones locativas y cobertura alimentaria con una periodicidad mensual.	Preventivo	Documentado	No se aplica			
		Las minutas con poco adecuadas para los niños y niñas, según sus edades y costumbres culturales	Interno																						Existe	Promover de manera en trabajo con el proyecto 730 para la construcción de menús diferenciales para las Casas de Pensamiento Intercultural	Preventivo	Documentado	Se aplica			
		Ausencia de guías para el manejo de la hora de la alimentación	Interno																						No existe	Se concertará una mesa de trabajo con la Secretaría Territorial para elaborar una guía para el manejo pedagógico para los tiempos de alimentación Se retomará la Dirección Territorial para que se incluya en el plan de tiempos de alimentos, la opción de Almuerzo que para los talleres mínimos especialistas	Preventivo	Documentado	No se aplica			
	RPSS01-02	Ausencia de procesos constantes de formación para maestras(os)	Interno	Carencia en la definición técnica para la ejecución del componente pedagógico	Falta de actualización al talento humano y carencia de lineamientos técnicos para la ejecución del componente pedagógico	*Mala prestación del servicio. *Deterioro en la imagen que tiene la ciudadanía en cuanto a la calidad del servicio	NO									Operativo	B: Probable	4	Moderado	3	12		Existe	*Promover la organización por disciplinas, artísticas y más cercana a las unidades infantiles por parte de los equipos de Seguimiento y fortalecimiento técnico en curso, del control de nuevas estrategias y la vinculación a estos equipos en la planeación y realización de los Comités Ampliados, permitiendo establecer el asunto en mención. Oportunidades de los promotores y los artistas para ser lineamiento y de jardines de manera pertinente, oportuna y eficaz, de acuerdo a las singularidades y estrategias como líderes de control de las necesidades puntuales de cada jardín	Preventivo	Pro documentado	Se aplica	Disminución de impacto	8	
		Ausencia de lineamientos para los niveles de sala materna, caminadores y gateadores	Interno																						No existe	Publicar, socializar y promover la implementación del documento del lineamiento de acompañamiento de gateadores y niños y niñas de sala cero	Correctivo	Documentado	Se aplica			
		Falta de articulación entre el equipo que da los lineamientos del servicio de jardines infantiles con el equipo local respectivo la prestación del servicio	Interno																						Existe	Plantear desde la necesidad primaria conjuntas de trabajo entre los equipos en Fortalecimiento Técnico, Supervisión e Inspección y Vigilancia, de acuerdo a las necesidades y competencias de cada equipo para armonizar la información y de acciones a seguir	Preventivo	Sin documentar	Se aplica			
	RPSS01-04	Falta de claridad en la cantidad y distribución de las raciones de raja enviar en cada jardín	Interno	Inadecuada implementación del componente administrativo para la prestación del servicio.	La falta de implementación efectiva y oportuna del componente administrativo debido a estructura que soporte la prestación del servicio	* No se refleja la optimización de las compras públicas * Pérdida de eficiencia, eficacia y efectividad en la ejecución y seguimiento a los procesos administrativos	NO									Operativo	C: Posible	3	Moderado	3	9		No existe	Solicitar a los responsables administrativos de las SILS, la actualización y cualificación por sectas de las cantidades por cupo en la caja menor a las unidades asignadas [manuals - anual] Promover la socialización de la resolución vigente de la caja menor a las responsabilidad de las unidades operativas.	Correctivo	Sin documentar	No se aplica	Disminución de impacto y probabilidad	4	
		No hay apropiación en el buen uso de los recursos tecnológicos asignados al Jardín.	Interno																						No existe	Realizar un diagnóstico a las Unidades operativas para los recursos tecnológicos con dos cuentan con el fin de realizar un estudio económico de viabilidad para la actualización de las mismas y realizar una sensibilización del buen uso con los que se cuenta	Preventivo	Sin documentar	No se aplica			
	RPSS01-04	Falta de talento humano para la atención un usuario a la cobertura (maestras, enfermería, administrativo)	Interno	Carencia en la implementación del esquema de Talento Humano	La implementación del esquema vigente de Talento Humano presenta algunas debilidades en cuanto a la relación del talento humano distinto en el esquema y las cobertura asignadas en las unidades de atención	* Falta de apropiación de los procesos misionales y administrativos por parte del talento humano distinto a la planta laboral * Afectación en la prestación del servicio en términos de salarios y oportunidad por la carencia de Talento Humano frente a las coberturas	NO									Operativo	A: Probable	4	Moderado	3	12		Existe	Coordinar con los equipos de promoción, administración, área administrativa y con las personas encargadas del talento humano de vigilancia a auxiliares sociales de la subdirección para la infancia, para establecer estrategias que permitan atender de manera oportuna las requerimientos de talento humano de las localidades, para el cumplimiento de estándares de las personas de maestras (os), auxiliares (os), de las servicios sociales en ámbito institucional, de acuerdo a las necesidades requeridas en cada unidad operativa y verificando el cumplimiento de perfiles según requerido establecido y entregados a fin de lograr los procesos de continuación dentro de las unidades pedagógicas.	Preventivo	Sin documentar	No se aplica	Disminución de impacto y probabilidad	6	
		No existen ítems para los remplazos de Maestras (os) ausentes por incapacidades o vacaciones, no controlados	Interno																						Existe	Proveer desde cada unidad operativa el apoyo para las incapacidades y licencias con las auxiliares pedagógicas asignados para el apoyo misional del servicio social	Correctivo	Sin documentar	Se aplica			
		Falta realizar difusión de atención operacional para el apoyo psicosocial del jardín infantil	Interno																						No existe	Incluir en las jornadas de fortalecimiento técnico- jardín Abierto que se tienen a cabo 1 vez al año, actividades que involucren el desarrollo personal y la mejoramiento de las condiciones laborales, que ayuden a minimizar situaciones y/o patologías vinculadas al ejercicio profesional, dando respuesta a las necesidades que se dan al interior de cada talento se identifican al interior de cada unidad operativa.	Preventivo	Documentado	Se aplica			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: MEJORA CONTINUA PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FORMATO: MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS	CÓDIGO	F-MC-010-001
		VERSIÓN	1
		FECHA	07/02/2013
		PÁGINA	1 de 2

(1) Nombre del proceso:

(2) Objetivo del proceso:

(3) Servicio social (si aplica)	(4) Código N°	(5) FACTORES DE RIESGOS		(6) IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS			(12) Riesgo de Corrupción	(13) CIRCULAR OFICIALIZACIÓN N				(14) CIRCULAR REVALORACIÓN				(15) CLASIFICACIÓN	(16) CALIFICACIÓN					(20) Evitabilidad DEL RIESGO	(21) VALORACIÓN							(29) EVALUACIÓN DEL RIESGO
																	(17) Probabilidad de Ocurrencia		(18) Impacto		(19) Calificación Inicial		(18) CONTROLES						
		(8) Causa: (Factores Internos y Externos, Acción Generador)	(7) Origen	(8) Riesgo	(10) Descripción	(11) Efectos o Consecuencias		N°	Día	Mes	Año	Decisión	N°	Día	Mes	Año								(22) Opción	(23) Descripción	(24) Clase	(25) Documentado	(26) Se aplica	(27) Efectividad	(28) Calificación Final	
Atención integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar	RPBS001-03	No se cuenta con recurso económico para acceder a capacitaciones	Interno Externo	Carencia de espacios estructurados para la realización de los encuentros con los participantes del servicio	El servicio social ofrece los espacios (comedor) para llevar a cabo los encuentros definidos por el ámbito para los encuentros con los participantes del mismo.	* Incumplimiento de las metas fijadas * No responder al soporte comunitario del servicio	NO									Financiero	A. Casi Certeza	5	Mayor	4	20		No acepta	Gestionar la asignación de recursos de caja menor para BLIS, con el fin de establecer un recurso estandarizado como apoyo a los administrativos de espacios comunes para llevar a cabo los encuentros	Preventivo	Sin documentar	No se aplica	Disminución de Impacto y probabilidad		12
	RPBS002-03	Falta de socialización de procedimiento del servicio social a los BLIS, no existe evidencia la necesidad del talento humano de acuerdo a las coberturas	Interno	Carencia de talento humano para la atención en simultaneidad de cobertura	Al momento de planear la ampliación de coberturas, no se consideró la necesidad actual del talento humano que da respuesta a lo definido en el proyectivo	*Afectación en la calidad y oportunidad del servicio *Incumplimiento de las metas propuestas	NO									Estratégico	C. Posible	3	Mayor	4	12		Evita	Socializar el procedimiento del servicio a los BLIS con el fin de poder dar las necesidades del talento humano para ofrecer un servicio con calidad y oportunidad	Correctivo	Documentado	No se aplica	Disminución de Impacto y probabilidad		8
		No se encuentra definida la instancia de articulación con dentro los BLIS y Subdirección para integrar previendo el talento humano requerido para la prestación del servicio	Integro																			No existe	Definir e implementar una instancia participativa con los BLIS para articular la planeación de las metas asignadas a la Subdirección para vigencia.	Preventivo	Sin documentar	No se aplica			
	NPBS002-02	Decisiones Políticas que afectan la permanencia del servicio.	Externo	Falta de sostenibilidad del servicio	Las leyes no existen sustancias normativas que respalden la existencia y sostenibilidad del servicio	* Pérdida de posicionamiento y respaldo que disuelta el crecimiento del servicio * Disminución de recursos para la prestación del servicio	NO									Estratégico	C. Posible	3	Moderado	3	9		No existe	Comunicar y divulgar en los Alcaldías, encuentros y medios masivos de comunicación el servicio de ambos lenguas y los logros obtenidos desde su apertura.	Preventivo	Sin documentar	No se aplica	De manera de impacto y probabilidad		6
		Falta de posicionamiento y reconocimiento del servicio social por su corta trayectoria	Interno																			No existe	Generar propuesta y ganar compromiso desde el equipo de comunicaciones de la Subdirección para la Infancia con la premisa posicionar la actividad en diferentes espacios distritales	Preventivo	Sin documentar	No se aplica			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: ADQUISICIONES ETAPA: SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES **PROCEDIMIENTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: PCD-AD-IPOAPS-C Versión: 3 Página: 1 de 5

La versión de este documento puede estar desactualizada, consulte la versión oficial vigente en la intranet – Sistema Integrado de Gestión

1. Objetivo del procedimiento

El propósito de este procedimiento consiste en la selección del contratista por la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, cumpliendo con los requisitos legales, con el fin de satisfacer las necesidades identificadas en los programas y proyectos de la Secretaria Distrital de Integración Social.

2. Glosario

Contrato de prestación de servicios profesionales: hacen referencia a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se realizan en función de la formación académica y experiencia del contratista.

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión: corresponden a aquellas actividades operativas, logísticas, o asistenciales, vinculados a la realización de las tareas propias de la entidad.

Certificado de disponibilidad presupuestal (CDP): "Documento que garantiza la existencia de apropiación presupuestal disponible y libre de afectación para atender gastos de funcionamiento y/o inversión." (Procedimiento de Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal PCD-AD-DP-566)

3. Condiciones generales

- Verificar que toda solicitud de contratación esté incluida dentro del software de contratación de la entidad.
- Para toda contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión se debe contar con la Certificación expedida por el Área de Talento Humano, en donde se informa acerca de la no existencia de personal en planta ó indica que el personal de planta no es suficiente / no existe.
- Por esta modalidad se podrán contratar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría.

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1510 de 2013, y demás Decretos reglamentarios del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y demás normas que la modifiquen, Normas civiles y comerciales y otras normas aplicables a la materia específica, Manual de Contratación, Decreto Distrital 607 de 2007 y la respectiva Resolución de Delegación.

4. Relación con otros procedimientos y procesos

5. Diagrama de Flujo del procedimiento

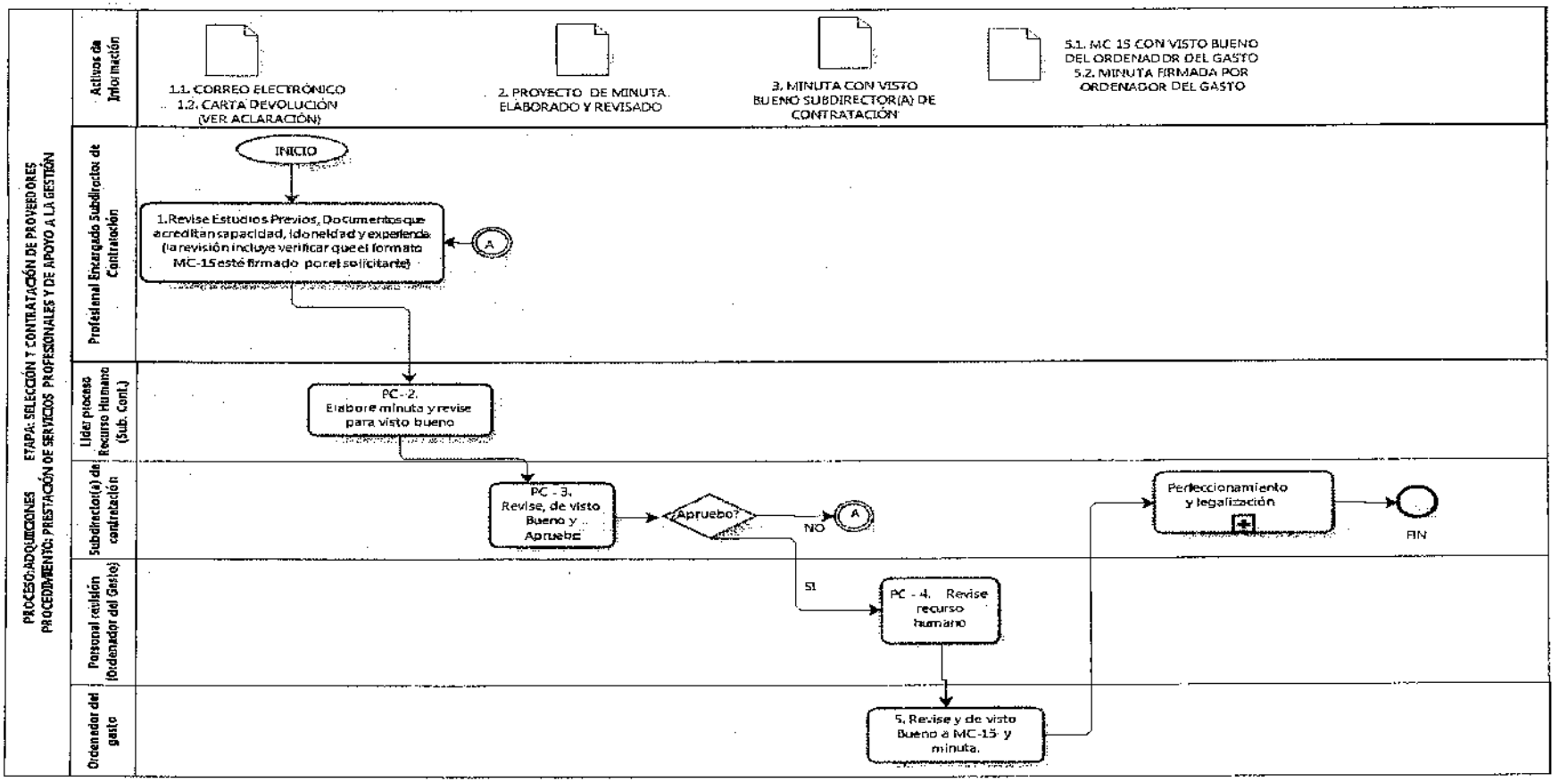

6. Aclaración de las actividades

1. Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión: La solicitud de contratación de prestación de servicios que llega a la Subdirección de Contratación viene con todos los documentos incluidos con sus respectivas firmas; el profesional que revisa y verifica que todos los documentos cumplan con lo solicitado deberá estar en contacto con el/la técnico para que en caso de no encontrarse a satisfacción un documento se subsane cuanto antes sin devolver el expediente; esta comunicación se hará mediante correo electrónico. Si pasados tres días no se corrigen las observaciones realizadas se procederá a devolver el expediente completo con carta firmada por el/la Subdirector/a.
2. Se debe hacer una revisión completa a los estudios previos, la verificación jurídica, la vigencia de los documentos, que las obligaciones sean coherentes con el objeto de contrato. Se debe dar cumplimiento a la resolución mediante la cual se establece la escala de honorarios y perfiles para los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, para la respectiva vigencia fiscal.

7. Posibles productos o servicios no conformes

ACTIVIDAD	PRODUCTO O SERVICID	CRITERIO DE ACEPTACIÓN	TRATAMIENTO	REGISTRO
2. Revise la minuta contractual	Minuta revisada	**Integridad y coherencia** La revisión debe incluir: la verificación jurídica, la vigencia de los documentos, que las obligaciones sean coherentes con el objeto de contrato y que los honorarios correspondan a la escala	Revisión, Ajuste y nueva proyección de y Minuta.	Correo electrónico que indique qué se le revisó a la minuta y cuál fue el resultado de dicha revisión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: ADQUISICIONES ETAPA: SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES **PROCEDIMIENTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	Código: PCD-AD-IPOAPS-C Versión: 3 Página: 5 de 5

3. Revisa y da visto bueno Minuta.	Minuta	**Coherencia:** Los Proyectos de Minuta deben ser coherentes respecto a los documentos soporte de la forma de selección de contratista/ y el tipo de contrato. **Completitud:** Los Proyectos de Minuta deben estar completos con respecto a los requisitos de contenido y forma establecidos para esta clase de documentos.	Revisión, Ajuste y nueva proyección de y Minuta.	Correo electrónico que indique qué se le revisó a la minuta y cuál fue el resultado de dicha revisión
4. Revisa y da visto bueno y aprueba Minuta.	Minuta.	**Coherencia:** La Minuta deben ser coherente respecto a los documentos soporte de la forma de selección de contratista/ y el tipo de contrato. **Completitud** Minuta debe estar de acuerdo a los requisitos de contenido y forma establecidos para esta clase de documentos.	Revisión, Ajuste y nueva minuta.	Correo electrónico que indique qué se le revisó a la minuta y cuál fue el resultado de dicha revisión

	ELABORÓ	REVISO		APROBO	
NOMBRE	JOSE MAURICIO BARRAGAN MORENO CLAUDIA SUSANA DURAN CACERES NELSY YADIRA CASTRO ALFEREZ	ISABEL EUGENIA BELALCAZAR PEÑA	VIRGINIA ALEMÁN	ALVARO JOSE ARRIETA CONSUEGRA	CARLOS VLADIMIR COBO RAMÍREZ
CARGO	PROFESIONALES SUBDIRECCION DE CONTRATACION	SUBDIRECTOR DE CONTRATACION	SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN	DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA	DIRECTOR DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO